

Miércoles 14 de Marzo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## COMO IBAMOS DICIENDO

Sea por descensos de la temperatura pasional, sea porque las lágrimas, poderoso disolvente de todas las desdichas, pierden no bien se forman su fluidez, ello es que el dolor cristaliza con el tiempo. Y si así no sucediese ¿qué destinos podía cumplir el espíritu? Porque, relajada la misteriosa cohesión orgánica y moral de la gran molécula humana y enarrecido el vehículo de la vida ¿qué más que un coeficiente quimérico podrían representar sus energías en sus indispensables funciones de relación?

¿Me subo muy por lo alto? ¿Decís que en tales comienzos se barrunta toda una soporosa *lata* de sentimentalismo? Pues bajo el tono y os diré con llaneza y á secas, que si á mi último artículo han sucedido unos puntos suspensivos es porque esta pluma, barómetro fidelísimo de bonanzas y ciclones morales, apenas acierta á jugar sus puntos luego que me sorprende apenado ó con crespones en el corazón. Y en estos días los lleva el mio! sobre él se ha proyectado, con intensidades de amargura infinita, una desgracia que bien puede llamarse nacional. Una inteligencia creadora, un sabio eminentísimo, un amigo del alma que regalaba la mia con su cariño, con sus consejos y con sus peregrinas refulgencias, ha dejado de brillar en el tan ya reducido aréopago español. Calderon ha muerto y mi pluma, como mi cerebro, ha sentido enseguida los efectos siniestros de la parálisis. Mis ojos, siempre fijos en esa patria querida, han enfocado, no más y con fascinación incoercible, su querido cadáver. Mi corazón, que jamás rindióse á medias al afecto, ha sido todo para su memoria en la semana que ha pasado. Durante esta — lo digo sin rubor y sin remordamiento — no he sido murciano, he sido apenas una sombra que ha rondado un sepulcro con el ansia infinita de ver cómo y por dónde se rompió la hélice diamantina de un cerebro que tan asombroso impulso había dado al progreso de las Ciencias Naturales.

Pero — ¡qué condicion la nuestra! — como este dolor mio, con ser tan agudo, va cristalizando también ya, torno á las realidades de la vida, cierro el paréntesis abierto por un golpe de guadaña, y, utilizando la tan manoseada frase de un gran fraile, tocayo mio, rompo nuevamente á escribir con un «como íbamos diciendo» ó lo que es lo mismo, con un «como decíamos ayer.»

Decía yo, en efecto, en el artículo anterior, que la especie propalada

por los que encuentran cierto deleite en vivir en perpétua tutoría, de que Murcia carece de inteligencias y de caracteres que den vigor y tonalidad propia á los asuntos públicos en sus distintos matices de función política era absurda, inaceptable, y digo ahora más, digo que es sofisticada. Consignaba también en ese artículo, que aceptaba, pero no más que *sub condicione*, aquello de que mi tierra no fuese fecunda en oradores. Y aquí está mi alegato en contra de ambas afirmaciones.

¿Cuál es la condicional exigida en este país, donde tanto abundan la broza de las medianías y la plata de cascarrilla, para que se acuerden los honores y también la efectividad de gestor de los intereses públicos á un político? Segun mi leal entender y saber, esa condicional es la de que posea relativas aptitudes para ello y una integridad bien remachada. Pues bien, les que andan empeñados en portear á esa provincia estadistas, ó lo que sean, de la tertulia puigcerveriana, ¿podrían sostener, puesta la mano en el corazón y mirando sin pestañear al fiel de su conciencia, que no hay en Murcia quien llene estos requisitos muy airosamente á poco que enmudezcan ciertas pasioncillas?

Los Pulido, García Alonso, Soler Fernandez y otros elementos igualmente incongruentes en los intereses privatisimos de ese país, incongruentes, si, puesto que no llevan en sus entrañas el calor del hogar murciano y son tan solo aves de paso que jamás pierden la querencia á su propio nido ¿que óleo especialísimo llevan en sus inteligencias y en sus corazones que no sature los de diversos políticos murcianos? Y como estoy en vena de patrióticas espontaneidades y temo, por otra parte, que queden incontestadas mis preguntas, allá me voy yo con citas de personalidades, sin que en ello entre para nada la premeditación, sin *recómara* como suele decirse y sin parar mientes en la característica política de ninguna de esas mismas personalidades; que la ortodoxia monárquica ó republicana es cosa para mí muy secundaria, un accidente no más.

Vamos á ver: los que habeis aplaudido las rectitudes de un Andrés Baquero y conocéis los primores de su cultura ¿cómo no os habeis acordado todavía de otorgarle una investidura que, al honrarle, os honraba puesto que representación tan augusta en manos tan limpias os había de ser restituida con las propias diafanidades de su conciencia? Que tiene sus genialidades, arguyen algunos, llamando tales á las severas conclusiones de su clarísimo criterio. ¿Averi-

guásteis, por ventura, antes de llamarlos al seno de vuestros comicios, las que pudieran tener vuestros candidatos de aluvion?

Hermoso brillante engastado en el foro español es Pedro Diaz Cassou. Y porque lo es consúltale Murcia en sus negocios más áridos, Murcia se enorgullece de tener tal hijo, Murcia le otorga su aplauso, pero Murcia no le brinda su representación en Cortes. Sus méritos de cabecera para las dolencias económicas y políticas búscalas en consultorios donde la ciencia obra pero no siente.

Melgarejo, murciano también y miembro de una familia que, en días de tribulación y duelo, desbordárase en torrente de caridad, redentorizándose por decirlo así á las clases menesterosas, recibe por todo mensaje de gratitud el despojo de su investidura de diputado, de aquella investidura que jamás manchara con deslealtades ni ruines convencionalismos, traspasándose sus poderes á personalidad extraña, impuesta súbita é inopinadamente por los alcabaleros de la política cortesana.

A García Alix, cuyas aptitudes é integridad reconocen y ensalzan todos los jefes de los partidos, de palabra briosa y corazón sano, con autoridad bien definida en los debates del Parlamento, y henchido de afecto para su país natal, al que siempre se consagró sin vacilaciones y sin tasa, apenas si le llaman ya «Pedro» los directores locales del fusionismo murciano. Seguramente es que viste más y mejor codearse con Puigcerver, al que nada se le ha perdido en los intereses de esa provincia, y dar de codo á quien en ella nació.

Para Balart, hoy que la fama levanta altares á su génio, guardaba el municipio murciano un modesto recuerdo y este ya consta en sus actas. Pero ¿que le otorgó Murcia antes para testimoniarle los entusiasmos y afectos que siempre merecieron sus servicios de hombre público y sus incomparables dotes de literato? ¿Es que Balart hallábase también por debajo del elevadísimo nivel en que se sienten los representantes en Cortes que van agenciándose los partidos políticos de esa provincia?

Y ¡al cabo que no hay donde escoger para relevarnos de la enojosa tarea de buscar en mercados ajenos lo que tan abundante y escogido tenemos en el nuestro! Buena voluntad, alteza de miras, abnegado patriotismo: hagan acopio de todo esto los que intervienen en la gestión pública de esa provincia y ya verán como no les ha de ser difícil organizar una representación en los cuerpos legislativos honrada, discreta é independiente.

Revenga, Riquelme, Marqués de Vilalba de los Llanos, Cayuela, Esteve, Cañada y otros muchos que podría citar, ¿no son todos y cada uno de ellos elemento abonadísimo para ejercer la curatela de los intereses murcianos algo más airosamente y con más fruto que esos diputados de alquiler que están pasando por su constelación política?

Quédame abordar la cuestión de capacidad oratoria. Otro día será.

Luis Siboni.

## LOS NUEVOS MINISTROS

D. Amós Salvador y Rodríguez.

Es distinguidísimo ingeniero, habiendo dirigido en tal concepto muchas é importantes obras de abastecimiento de aguas, pantanos, defensa de márgenes y desviaciones de rios. Esta especialidad le puso de nuevo de manifiesto al ingresar recientemente en la Real Academia de Ciencias, en donde le contestó, haciendo su elogio, D. José Echegaray.

En Logroño se le deben muchas y muy importantes instituciones, que han concurrido notablemente á la cultura popular, y fué celosísimo comisario régio de Agricultura, con cuyo carácter concurrió á varios congresos nacionales é internacionales. En Madrid tomó parte muy principal en los debates del tratado comercial con Inglaterra, fué secretario de la comisión informadora sobre la crisis agrícola y pecuaria, redactó importantes proyectos de ley, colaboró en numerosas publicaciones de carácter científico y dejó en todas partes huellas de su inteligencia y asiduidad.

Su nombramiento, en Octubre de 1888, para la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos fué el anuncio de las grandes reformas introducidas en la misma, y con las cuales ha llegado á un desarrollo verdaderamente excepcional, y su vuelta á la misma en el actual período fusionista, fué el reconocimiento de sus notables estudios. Como presidente de la comisión de Tratados y secretario de la de Presupuestos identificado con la obra del Sr. Gamazo, es llamado al Ministerio, donde sabrá continuar su honrosa historia, pues el Sr. Salvador, que no desea los puestos eminentes ni rehuye tampoco los compromisos de partido, debe ser buen ministro, como ha sido notable ingeniero y administrador de muy difícil reemplazo de la Compañía de Tabacos.

D. Alberto Aguilera y Velasco. Nació en Valencia en 7 de Mayo de 1842. Cursó brillantemente la carre-

ra de Derecho, y como periodista dirigió el periódico «El Norte».

Su vida política arranca de 1870 y su procedencia es la democrática, en la propaganda de cuyos ideales ha realizado numerosas campañas; siendo el más eficaz y activo de los auxiliares del Sr. Moret, habiendo estado encargado de la presidencia del antiguo comité democrata dinástico. Ha sido gobernador de las provincias de Ciudad-Real, Oviedo, Toledo, Murcia, Sevilla y Madrid, director general de Establecimientos penales y subsecretario de Hacienda. Por primera vez fué diputado en la legislatura en 1886.

Además de sus servicios políticos, los administrativos, como gobernador de Sevilla y de Madrid, son muy conocidos para que tengamos que enumerarlos al trazar estos apuntes en los momentos en que llega al alto cargo de ministro de la Corona.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de Marzo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Al Ayuntamiento de La Union se ha concedido una biblioteca popular, y se le darán volúmenes de obras útiles para la agricultura y la mineralogía.

A fin de que pueda dar esta biblioteca la utilidad para que están destinadas, dícneme que en la planta baja del edificio que ocupa el Ayuntamiento de aquella ciudad, se habilitarán habitaciones para que en ellas se instale la biblioteca y pueda entrar todo el público, á leer en ella.

Se ha conseguido todo esto merced á las gestiones del Sr. Aznar (don Justo) secundadas con actividad y celo por su señor hermano D. Angel y el Sr. Maestre (D. José).

El estreno de la última producción de mi amigo Joaquín Dicenta, «El Duque de Gandía», fué anoche un acontecimiento en el teatro de la Zarzuela.

Hacia muchos años, desde que el inspirado autor del «Anillo de Hierro» hizo para esa obra tan magníficos y sonoros versos, no se habían oído otros tan sonoros, tan bien hechos, tan hermosos como los que el Sr. Dicenta ha puesto en su última obra.

La música es preciosa y merecieron los honores de la repetición: dos coros, una romanza del Sr. Bueso (baritono) un duo de tiple, muy bonito, y un duo final de tenor y tiple que son una maravilla.

Ni una sola localidad había anoche desocupada y los revendedores hicieron su agosto.

El Sr. Dicenta tuvo compromiso á última hora para una localidad y ni en los revendedores la halló.

Por deseos del Sr. Balart y resuelta resolución de este, habrá que prescindir de la velada que pensábamos darle en su honor.

El Sr. Balart, se opone tenazmente á esta nueva prueba de admiración á su talento y á su inspiración y habrá que complacerle, bien á nuestro pesar, porque no hay medio de disuadirle.

Nosotros, los murcianos, tenemos la satisfacción de que Balart está contento por lo que con él han hecho los murcianos.

A Lopez Barnés, que le ha leído varias composiciones de las que han de figurar en un libro que llevará por título «Poesías» le ha animado á que realice su pensamiento y le ha corregido ó hecho indicaciones en algunas de ellas.

De modo, que el libro de Lopez Barnés tiene la sanción de Balart.

A lo que este se ha negado, con sobrado fundamento, es á escribirle un prólogo.

Y he dicho con sobrado fundamento, porque, Balart ha objetado lo siguiente á nuestro amigo:

«Si yo que vivo de la crítica, hago el primer prólogo á un libro de un amigo, en lo sucesivo ya no podría hacer críticas, porque, con un solo prólogo que escribiese me imposibilitaba para negar este juicio á los demás y las críticas habían dejado de existir.»

La razon es obvia. Para lo que no hay razon, es para que empiecen á ponerse en juego influencias, para la adjudicación de la plaza de médico forense de que vengo ocupándome estos días.

El tribunal de oposiciones, por unanimidad ha colocado sin discusión alguna en la terna, á nuestro paisano Sr. D. Tomás Maestre, pero se habla de recomendaciones y la verdad es,

— 4 —

y correcto en el fondo y en la forma, gastronómicamente considerado.

Solo la minuta es buena prueba, y redactada en castellano, estaba hecha segun todas las reglas del buen arte culinario y del mejor servicio de mesa.

A la atención del distinguido abogado de Madrid, don Eugenio Antonio Flores, debo un ejemplar de la lista de aquella comida, que dice así:

Ostras del país.

ENTREMÉS

Jamon y embuchado de la Sierra.—Jamon gallego. Jamon asturiano.—Aceitunas sevillanas.—Galantina de pavo.—Camarones.

BOPA.

Puré de perdices, estilo casador.

FRITO.

Bocadillos, al uso de Andalucía.

PESCADO.

Sargo, salsa mayonesa.

ENTRADA.

Filete de vaca, en salsa de vino de Madera, con legumbres.

ASADO.

Pavo.

ENSALADA.

Espárragos de Aranjuez.

HELADOS.

Biscochos crema.

POSTRES

Dulces, frutas y queso.

ANGEL MURO

CONFERENCIAS

# CULINARIAS

Tomo II de la Colección núm. 2.

FEBRERO 1894

Fórmulas contenidas en este tomo.

Pato con nabos.—Pato con aceitunas.—Pato con naranja.—Cercetas asadas.—Puré de nabos.—Merluza con chocolate.—Potaje de espinacas y garbanzos.—Caldos con albondiguillas.—Pepinillos en agua.—Arenques escabechados.—Carpa á la judía.—Ruedas de salmón ahumado.—Pechugas de ganso en rodajas.—Vaca curada de Hamburgo.—Lengua salada.—Berza y judías verdes á la alsaciana.—Schaleth de manzanas.—Pudding bouguet.—Pastel murciano.—Tortilla-torta.

que nuestro paisano, no trae mas recomendacion que su talento, y que esta recomendacion la ha puesto públicamente ante el tribunal, y el tribunal le hace la justicia de designarlo el primero, aunque falta todavía el ejercicio oral.

Y aunque tema ofender la modestia de tan ilustrado paisano, le diré, que el decano de la facultad de medicina ha dicho del Sr. Maestre: «Lástima que este jóven con su talento, su erudicion y sus conocimientos no tenga otras aspiraciones que las de médico forense!»

El Sr. Maestre ha recibido la enhorabuena de personas que le han visto en los ejercicios y que han apreciado su talento.

Pero ¿obtendrá la plaza?

E. BERMUDEZ.

## LO DEL DIA

### Voto de gracias.

Nos adherimos sinceramente al voto de gracias propuesto en la última sesión del Ayuntamiento para el exministro de la Gobernacion Sr. Lopez Puigcerver; puesto que, con tal manifestacion, no se quiere significar otra cosa que la gratitud merecida por haber apoyado con su influencia cuantas gestiones ha hecho últimamente en Madrid el Sr. Gimenez Baeza en beneficio de esta ciudad. Importa poco que no se hayan tocado los resultados en más ó menos; el hecho es que el Sr. Lopez Puigcerver, cuando ya su posicion en el ministerio era bastante crítica, ha atendido eficazmente al alcalde de Murcia, le ha acompañado por los ministerios y le ha prestado su valiosa cooperacion. No reconocer este hecho, ó no creer que merece gratitud, es estar preocupado ó mal apasionado. Máxime, cuando el Sr. Puigcerver ha coronado sus buenos deseos, sus pruebas de cariño á Murcia entregando al alcalde Sr. Baeza un donativo importante para la beneficencia en esta ciudad. Ante estos hechos, creemos un deber de cortesía y de gratitud el dar por lo menos las gracias al Sr. Puigcerver.

Nosotros no podemos ser sospechosos en este asunto, porque bien han visto los lectores que no hemos tenido dificultad en que se juzgue severamente, en nuestro periódico, al Sr. Puigcerver, como jefe del partido liberal de esta provincia; pero de esto, á reconocerle buenos deseos y hechos positivos en favor de sus amigos de Murcia y tambien de esta ciudad va mucha diferencia. Motivos de caballerosidad y razones de conciencia nos obligan á consignarlo así.

Por otra parte, los que no tenemos pasiones políticas, reconocemos friamente que no estamos tan sobrados de hombres de influencia que podamos, por anticipada personal ó por motivo menos justificado, despreciar á los que no tengan los requisitos que nosotros quisiéramos ver para que fueran dignos de un voto de gracias que... ¡vamos! se puede conceder sin que peligren los intereses del municipio.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 12 de Marzo de 1894.

La significacion del nuevo Gabinete es más de la izquierda que de la derecha.

Es un Gobierno de recurso, hijo de las circunstancias.

Una imposición de Moret á los gabinetes.

Así lo dicen muchos hombres públicos.

Con el nuevo Gobierno, han quedado vacantes, la presidencia del Consejo de Estado, el Gobierno de Madrid y la Direccion general de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta tarde ha presentado su dimision el alcalde Sr. Angulo, que inmediatamente le ha sido admitida.

Se indica al Marqués de Taberga para sustituirle.

En el primer Consejo que se celebre se hará la provision de cargos vacantes.

Indicanse los siguientes nombres: Para la Presidencia del Consejo de Estado, al Sr. Romero Giron.

Y del Tribunal Supremo, Gonzalez (D. Venancio.)

Gobierno de Madrid, Tamames ó Montilla.

Direccion Tabacalera, Mellado. Subsecretario de Hacienda, Garcia Barrado, y aun hay otros cargos más para los que no se indican personas.

El miércoles se celebrará el primer Consejo, y en él se acordará la fecha de la apertura de Cortes.

Corre el rumor, que se creó invrosimil, de que el Sr. Gullon tiene pensado dimitir el cargo de gobernador del Banco de España.

El primer consejo que celebren los ministros nuevos, despacharán los

expedientes de indulto que se han de hacer en el próximo Viernes Santo.

En Ultramar ha sido bien acogido el nombre del Sr. Becerra.

La Bolsa se ha mantenido en los cambios apesar de la variacion del Gobierno.

## LA PROVINCIA

### LORCA

#### Los crímenes

Ayer tarde tuvimos noticias de que en la «Zarcilla de Ramos» se cometieron anteanoche dos crímenes.

Hablaban con sus novias Francisco Marin (el Recobero) y Pedro Guillen Ayala, los cuales, cantaban y tocaban la guitarra, cuando vieron venir á Manuel Saez Gabarron y Tomás Saez Fernandez, (hermanos de padre) que estaban completamente enamorados de las novias de aquellos.

El Tomas Saez Fernandez, se acercó al Francisco Marin y sin que mediara palabra alguna le asestó una puñalada que le atravesó el corazon, cayendo el desdichado Francisco á los piés de su matador, el cual se dió á la fuga cuando le vió muerto; al mismo tiempo el Manuel Saez Gabarron infirió al Pedro Guillen Ayala tres puñaladas en la espalda y un palo en la cabeza; las tres primeras heridas son incisivas y miden cinco centímetros de extension cada una de ellas y calificadas de graves.

Ayer tarde ingresó este en nuestro Hospital; el cadáver del Francisco Marin esta tarde á la una y á las tres se le ha practicado la autopsia en el Cementerio de San José, por el médico forense Sr. Garcia.

El Manuel Saez Gabarron y el Tomas Saez Fernandez, han ingresado en estas cárceles, donde se encuentran á disposicion del juzgado que entiende en el asunto.

—Nuestro amigo D. Francisco Munuera, que es uno de los empresarios de las corridas de toros, que se verificarán en Lorca en los dias de Pascua de Resurreccion, ha salido esta mañana para Andalucía, con objeto de comprar el ganado para dichas corridas.

—Adelanta notablemente en su alivio nuestro buen amigo D. Luis Casaldueiro.

—Siguen trabajando con gran celo y actividad los procesionistas, y aunque nada en concreto sabemos, pues conocido es el secreto que en los asuntos de procesiones usan los que en ellas entienden, por algo que hemos creído observar, parecemos que lo mismo blancos que azules, preparan algunas agradables sorpresas.

### LA UNION

El taller de construccion de máquinas de extraccion y desague que dirige en esta ciudad el Sr. Santamaria, ha pasado á ser propiedad de don Miguel Zapata Saez.

—Ayer fué descubierta á cosa de las diez, la lápida que varia el nombre de la plaza del Ayuntamiento y que contiene la siguiente inscripcion «Plaza del general Aznar, 12 Febrero de 1894.»

El acto fué presidido por el municipio cuya corporacion lo estaba por el alcalde accidental Sr. Sanchez Valero.

## CARTAGENA

Esta mañana á las ocho y en ocasion de estar sobre el muelle de la machina, en este Arsenal el botero Juan Montesinos, peon del taller de Herreros de Ribera, ha saltado un espeque de una de las piezas de maquinaria que se están descargando del vapor «Villena», con tan mala suerte, que ha ido á dar en el pecho de aquel infeliz, dejándolo como muerto por consecuencia de tan terrible golpe.

Trasladado inmediatamente á la enfermeria, ha sido auxiliado y curado de las fuertes contusiones que ha sufrido.

—Hemos oido justos y merecidos elogios de la notable oracion sagrada que pronunció en la iglesia de la Caridad, el jóven é ilustrado sacerdote D. Claudio Ros coadjutor de Santa Maria y sub-director del colegio de los cuatro Santos de esta ciudad.

Persona competente, que tuvo la fortuna de oírle, nos asegura que dicho señor rayó á gran altura, no sabiendo que admirar más, si lo nutrido de la doctrina ó la galanura en la forma del discurso.

## BANCO HISPANO-COLONIAL

EMISION DE 1890.—BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

### ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el coupon núm. 14 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios; núm. 4, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de las corresponsales, designados ya, en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limitada.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuara el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 2 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1894.—El Secretario General, Aristides de Artífano.—Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTOS DE HOY.

SANTA FLORENTINA, hermana de San Fulgencio, San Leandro y San Isidoro. Es la Santa entre los Santos de Cartagena, cuyas glorias eclesiásticas y regionales no hace mucho publicamos en un artículo histórico-literario. La verdad es que no hay familia en la Historia eclesiástica como la del Duque Severiano de Cartagena, en la cual brillan tres obispos, de la talla de aquellos, y una religiosa fundadora como Florentina. Es verdad que después de aquellos Cuatro, no se ha canonizado á ningun murciano, pero esos Cuatro llenan muchas páginas en la historia de la iglesia y en la historia patria.

SANTA MATILDE, reina de Alemania.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Santa Florentina, por el Excmo. Sr. Cardenal Belluga.

### CULTOS

Esta noche, en el novenario de Dolores, predicará en San Nicolás don Francisco Diaz Rocher.

## NOTICIAS LOCALES

Ayer tuvimos el gusto de ver un precioso cuadro de nuestro antiguo amigo y hábil pintor D. Federico Mauricio; cuadro del cual, y apenas concluido, se ha prestado voluntariamente á sacar hermosas fotografías el Sr. Almagro. Representa una bella perspectiva de un patio del siglo XVI, en el centro del cual se halla un bizarro soldado teniendo de las bridas á un caballo y en actitud de esperar todo, pero la perspectiva especialmente, ejecutada diestra y gallardamente.

Sin duda que en este difícil punto del arte pictórico, primor para los en él versados, y escollo para los no muy diestros, es nuestro amigo el Sr. Mauricio, uno de nuestros primeros pintores murcianos.

Ayer mañana se presentó en la inspeccion la jóven Dolores Perpen, vecina de la calle del Arbol, denunciando á otra que hace quince dias la maltrató de obra y desde entonces la amenaza con un cuchillo cuando la encuentra.

Copiamos de un colega local: «Ayer murió en una casa de moradores en el Plano de San Francisco, una mujer la cual carecia de toda clase de recursos.

Dos agentes de orden público que supieron esta desgracia, procuraron recoger una cantidad con la cual pudieron hacerle un pequeño entierro, entregando el dinero sobrante á dos familias sin recursos, las cuales tienen enfermos de gravedad.

El acto llevado á cabo por los indicados agentes, merece un aplauso.

Esta noche á las ocho se celebrará en el café del Siglo un concierto con los siguientes instrumentos:

Piano á cuatro manos, armonium, violín y flauta,

Se tocarán escogidas piezas y tomará parte en él una señora conocida como artista en esta capital.

× Ha sido detenido por la guardia ci-

vil del Palmar José Tobar Mata, como autor de las heridas inferidas el dia 9 al vecino de Aljucer Pedro Zaragoza Perez.

× Pasados los temores de que la cobranza de los consumos diera margen á cualquier alteracion del orden en Bullas, se ha retirado la guardia civil que se habia enviado á aquel pueblo.

Anteanoche estuvo muy concurrido el teatro Romea en las tres secciones que se habian anunciado, con la representacion de tres obras ya conocidas.

En este teatro se han suspendido las representaciones para dar las tres que quedan del actual abono en los últimos dias de esta semana.

### Subasta.

Por la Comision provincial ha sido aprobado el pliego de condiciones para la subasta del servicio de impresion de las listas electorales, resultantes de la rectificacion del censo electoral de esta provincia en el presente año.

La subasta se verificará el dia 9 del próximo mes de Abril en el salon de sesiones de la Diputacion.

La impresion de las listas electorales dará principio el dia 5 de Junio y deberá estar terminada el dia 10 de Julio inmediato.

El precio de las listas que han de publicarse en el año actual, se fija en el anuncio de subasta, con arreglo á la siguiente escala.

El de las listas de cada seccion que contenga de 1 á 100 electores, 15 pesetas.

El de las que contengan de 101 á 200, en 30 pesetas.

De 201 á 300, en 40 pesetas.

De 301 á 400, en 50 pesetas.

Y de 401 á 500, en 60 pesetas.

× Segun un colega, no bajarán de seiscientas armas de todas clases las que anteaer se entregaron en el Gobierno por la comandancia de la guardia civil, recogidas por el benemérito cuerpo en los pueblos de la provincia. El Sr. Gobernador ha felicitado á los jefes de puesto por la campaña que vienen realizando.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 201 raciones de tallarines y garbanzos con bacalao y patatas.

Encuétrase enfermo nuestro amigo el comandante de infanteria don José Herrera Núñez, cuya mejoría deseamos.

Por el gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto adicional del ayuntamiento de Bullas.

Hoy debe celebrarse sesión la comision permanente de la Diputacion para ocuparse en resolver los asuntos pendientes de despacho.

### Mondas y desbroces

Alcaldia Constitucional de Murcia, —Hallándose dispuesto por el artículo 76 de las ordenanzas de Policia rural, que los azarbes ó landronas se monden precisamente en el mes de Mayo, y que entre año se desbrocen y remenden las veces que sea necesario; y como quiera que la abundancia de agua que discurre en la citada época viene siendo causa para dejar la monda para el mes de Agosto, lo cual es altamente perjudicial á la salud pú-

— 3 —

emplea un papel mejor y mas delgado, para reducir el volumen de la obra.

Esto lo digo yo por mi cuenta, porque no sé los propósitos del editor propietario, con el que no tengo, ni quiero tener, relaciones de ningun género, y al que le compro de continuo pagándoselos al contado, ejemplares de mi libro que necesito para regalar, y cumplir así con mis amigos y deudos.

Y aprovecho esta ocasion para que sepan los que otra cosa pudieran imaginarse, que el libro *El Practicón* es de la exclusiva propiedad del editor, que me ha pagado por este derecho, por escribir sus 992 páginas y dibujar, arreglar ó proporcionar todos los dibujos que en el libro se contienen mil sesenta pesetas (!!!).

Yo he ayudado al editor cuanto he podido, hasta el punto de costear, por espacio de cuatro meses, un mozo que no hacia otra cosa que viajar de la imprenta á mi casa, y vice-versa, tres y cuatro veces al dia. (Cada viaje redondo 6 kilómetros.)

En fin, que he hecho un libro en ciendias, y que mientras lo he hecho he ganado treinta y cuatro reales diarios, descontados los seis del mozo, y el libro no es mio, y la primera edicion está agotada; y, sin embargo, estoy satisfechísimo, porque por los tiempos que corren, el que gana un duro trabajando, puede darse con un canto en los pechos.

Ahora, lo que tiene, que el editor que á mí me vuelve á coger no ha nacido, porque he aprendido mucho con el negociazo de *El Practicón*, realizado por un hábil y opulento contratista, á quien no le deseo sino que un dia necesite trabajar de veras para mal comer.

Perdóneme el lector mi natural desahogo y basta de miserias y ruindades.

El banquete que se dió en la Habana á últimos de Enero, en el Gran Teatro de Tacon, en honor del Presidente de la Union Constitucional de Cuba, fué suntuoso

## CONFERENCIAS CULINARIAS

### LXX.

Aunque me esté mal el decirlo, *El Practicón* se vende mucho y se vende bien.

En las librerias de Fé y de Gutemberg entran duros y salen ejemplares á porrillo, y este éxito que el público dispensa á mi nuevo libro, se debe en primer término á los periódicos de Madrid, que han exagerado en esta ocasion su benevolencia hacia mí.

Si embargo, hay en *El Practicón* dos docenas de joyas literarias de Thebussem, Picon, Moya, Ortega y Munilla, Sanchez Perez, Manuel del Palacio, Ricardo de la Vega, Becerro de Bengoa, Vital Aza y otros próceres del periodismo, que justifican tan feliz resultado, y lo comparten con los preciosos dibujos de Taberner, Espina, Pons y Dantin.

El libro, pues, tiene un marco de oro, y las cinco pesetas que cuesta hace exclamar al comprador mas reacio: «¿Qué barato es *El Practicón*!»

¡Y tan barato!

Lástima grande que me mi trabajo, aunque yo lo haya cuidado mucho, no corresponda al de mis socios intelectuales; y mas lástima aun, que el libro tenga deficiencias y faltas garrafas á pesar de haber ayudado yo mucho para que la composicion, ajuste y tirada de cada pliego resultara lo menos mal posible.

Es de esperar que en las ediciones sucesivas se remediará lo que se pueda, y entonces el libro será lo que debió ser desde el principio, y hasta abultar menos, si se

blica en atención á la facilidad con que por los excesivos calores se desprenden miasmas de los legamos extraídos, que viciando la atmósfera dan origen al paludismo que tanto invade determinados puntos de nuestra Vega; á fin de remediar este mal, y de acuerdo con la comisión permanente de Policía rural, y de muchos procuradores á quienes se ha consultado; he resuelto que durante el presente corte de agua para la monda general de los cauces, se ejecute también la de los de aguas muertas, toda vez que habiendo sido tan deficiente la realizada en años anteriores, conviene que el desbroce que puede mandarse hacer en cualquiera época, revista en este año y presentes circunstancias, el carácter de una completa monda general.

Lo que se hace notorio á los efectos prevenidos: y del cumplimiento de estas disposiciones quedan encargados en sus respectivos distritos los señores tenientes de alcalde de los mismos, procuradores de los cauces y los alcaldes de barrio; del celo de todos los cuales, confía esta alcaldía la buena ejecución de la operación.

Murcia 10 de Marzo de 1894.— Miguel Gimenez Baeza.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene: R. O. dando organización á la clase de profesores auxiliares de todos los establecimientos que dependan de la Dirección general de Instrucción pública.

Circular de la inspección general de primera enseñanza, sobre los servicios que deben estar á cargo de las inspecciones de provincias.

Condiciones para la subasta del servicio de impresión de las listas electorales resultantes de la rectificación del censo electoral de esta provincia en el presente año.

Decreto desestimando el acogimiento á perpetuidad de la mina «San Pedro», del término de Mazarrón.

Distribución de los fondos provinciales para el próximo mes de Abril.

Anuncio de la junta administrativa del Arsenal de la Carraca, sobre enajenación en pública subasta de 43600 kilogramos de pólvora.

Anuncio del licenciamiento absoluto de los individuos de tropa del regimiento caballería de reserva del reemplazo de 1882.

Edicto de la alcaldía de Moratalla sobre recaudación del impuesto de consumos.

Id. de la de San Javier sobre estar expuestas al público las listas de electores para compromisarios.

Idem de la de Mula sobre alineación de calles.

Para hoy están autorizados varios pagos de la Delegación de Hacienda, por valor de 1824 pesetas.

La guardia civil del Estrecho, recogió anteayer 42 armas á otros tantos individuos que las llevaban sin licencia.

**Ladrones en Mazarrón.**

El comandante del puesto de la guardia civil de Mazarrón ha comunicado por telégrafo al gobernador que al regresar anteayer al pueblo, despues de realizar cierto servicio, le habia participado el juez municipal, que como á las siete de la noche habian sido sorprendidas con la presencia de tres individuos disfrazados, D. Pilar Lardin, esposa de D. José Espejo, y una criada que le acompañaba en las inmediaciones de la casa de campo, de la propiedad de aquella, sin que el hecho tuviera otras consecuencias. Añade, que á unos veinte metros de la casa, y enterrados en un bancales, se han encontrado los disfraces y con ellos varias prendas que reconocidas por dicha señora, resultan ser de las que le fueron robadas hace pocas noches en union de una considerable cantidad de dinero.

Se practican activas pesquisas para el descubrimiento de los ladrones.

El inspector de carnes reconoció ayer las reses que á continuación se expresan, certificando de sus buenas condiciones para la venta pública.

Las reses sacrificadas fueron: Vacas, 2; terneras, 1; machos, 6; cabras, 7; carneros, 1; corderos, 5; cabritos, 3 y cerdos, 1.

A pesar de lo que dijimos ayer respecto del expediente de obras del convento de San Antonio, aprobado en el ministerio de Gracia y Justicia, es un hecho que nuestro amigo don Enrique Clavijo recibió un telegrama de Madrid, del ministro de Gracia y Justicia, el día que se aprobó dicho expediente, diciéndole que estaba complacido, como igualmente recibió el Sr. Puigcerver un B. L. M. con la misma grata noticia, porque en el referido ministerio aparecen, por este orden, los Sres. Clavijo y Puigcerver como interesados en la aprobación del expediente del convento de San Antonio; siendo de notar, que es lo extraño del caso y por lo que se ha comentado este particular, que el señor Clavijo nunca habia recomendado el expediente de San Antonio, sino el de San Andrés, cuya iglesia está muy

necesitada de reparacion, casi de restauracion.

Ayer tarde fueron puestas en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos, los tres individuos que fueron presos dias pasados con motivo de las diligencias que practica el juzgado para el descubrimiento de los autores del homicidio cometido el carnaval último. Lo cual era de esperar, dados los buenos antecedentes de los detenidos.

Se estan terminando las obras para el arreglo del Jardin de Floridablanca en la parte del ensanche que se le ha dado. Ahora lo que convendria hacer, como complemento, y lo recomendamos á la comisión de Policía urbana, es arreglar debidamente el piso de la calle contigua de la Proclamacion, obra de poco coste: que pide esa hermosa calle donde el ayuntamiento ha gastado, bien gastado, bastante dinero.

**Lenja.**

Los precios que tuvieron ayer las hortalizas y legumbres vendidas en este mercado, fueron los siguientes: Alcaciles, de 20 á 21 reales arroba. Habas, á 9 reales. Péssoles, de 15 á 16 reales.

**Registro Civil.**

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales: 8 nacimientos, 2 matrimonios y 4 defunciones.

**Almudí**

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudí el siguiente: Maiz, de 33 á 34; cebada, de 23 á 24.

**Viajeros**

Ayer llegaron á esta, hospedándose en el Hotel Patron, los siguientes: D. José Peinado, de Cartagena. D. Vicente Pampló y D. José Maria Lopez, de Valencia.

De la «Gaceta Minera y Comercial»: «No ha variado el precio del desplazado desde la semana anterior, y el argentífero sigue á L. 9-8-9 á que se cctizó la pasada semana.

La plata ha subido 7/16; pero como por otra parte el cambio ha descendido á ptas. 30.48 por L. E. para el papel á corto, ó sean 29 céntimos menos que en la revista anterior, calculando el cambio sobre el papel á tres meses, podemos dar como precio en plaza CUARENTA Y CUATRO Y MEDIO reales para el quintal de plomo y CATORCE reales la onza de plata.

Cual ofrecimos la semana última, hoy podemos dar ya con seguridad el precio de liquidacion correspondiente á los plomos entregados en Febrero, pues volviendo á antiguas costumbres, los compradores de plomo se reunieron el miércoles pasado y acordaron fijar CUARENTA Y CUATRO Y MEDIO reales para el quintal de plomo y CATORCE reales para la onza de plata.

Una señora que anteayer viajaba en el tren descendente de Cartagena con direccion á Valencia, se sintió enferma en el camino y al llegar á la estación de Alquerías tuvo que quedarse en ella, procurándole asistencia médica el jefe de la indicada estacion y dos oficiales del ejército.

Un hijo de esta señora, teniente de infantería de Marina llegó anteayer desde Cartagena al lado de su madre, que continuaba ayer en gravísimo estado.

**Audiencia.**

Ayer se vió en la seccion primera una causa del juzgado de Totana, por homicidio, seguida contra Manuel Fernandez Gutierrez por dar muerte á un individuo, que estaba demente y que en las inmediaciones de Mazarrón se arrojó sobre un hermano del procesado dirribándolo al suelo y maltratándolo.

El fiscal en vista del resultado de las pruebas retiró la acusacion contra Manuel Fernandez y este fué absuelto.

En la seccion primera no hay señalado para hoy ningun juicio.

En la segunda está anunciada una causa procedente del juzgado de Lorca, seguida contra Bernardino Bastida y otros, por el delito de homicidio.

Defensor Sr. Lacierva. Procurador Sr. Narbona.

En los días 9 y 10 del corriente el Sr. Obispo celebrando órdenes generales se ha servido promover:

A la prima Clerical *Tonsura* A D. Juan Sobejano Serrano, don Andrés Gil Sanchez, D. Agustín Martínez Morales, D. Antonio Guerrero Alcaraz y D. Juan Manuel Rubio.

A la prima Clerical *Tonsura. Cuatro Ordenes Menores y Sagrado Subdiaconado.*

A D. Manuel Guzman Nicolino, don José Griñan Querada, D. Francisco Lopez Martinez y D. Antonio Izquierdo Iniesta.

A los Cuatro Ordenes menores y Sagrado Subdiaconado

A D. Ginés Sanchez Artero, D. Alfonso Caparrós Alonso y D. Andrés Uraña Tortosa.

*Al Sagrado Diaconado* D. Jesús Martínez Guardiola, don Domingo Marin Navarro, D. José Clares Gonzalez, D. Antonio Murcia Guillen, D. José Megias Almendros, don Miguel Albuquerque Zamora, D. José Claramonte Roche, D. Mariano Rosique Manzano, D. Rafael Fernandez Box, D. José Beneyto Mateo y Fr. Juan Mateos Mateos Religioso Franciscano. *Al Sagrado Presbiterado.* D. Francisco Mellado Diaz, D. José Martínez Vicente, D. Vicente Espasa Sanchez, D. José Pareja Garrigós, don Miguel Gisbert Lopez.

En Novelda ha descubierto la guardia civil una fábrica de moneda falsa, de cobre.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.**

**TEMPERATURA.**  
A las 8 de la mañana: 13 grados y 0 décimas.  
A las 3 de la tarde, 22 grados y 0 décimas.  
Temperatura mínima, 11 y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 0 décimas.  
Temperatura máxima al aire, 23 grados y 2 décimas; idem al sol, 28 y 0 décimas.  
Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.O.  
Por la tarde á las 3, brisa de S.O. Cielo: por la mañana, cubierto. Por la tarde, despejado.  
Evaporacion, de ayer, 4 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 84 grados.  
Idem á las 3 de la tarde, 57.  
Presion: á las 8 de la mañana 760.2 mm.  
Por la tarde á las 3, 755.6 mm.

**DIARIO DE AVISOS**

Semana Santa, en castellano, 6 reales.  
Semana Santa, en latin, 10 reales.  
En la imprenta de este periódico Sociedad, 10.

**AMA DE CRIA**—Hay una de 26 años años de edad y leche de tres días, que desea criaren su casa. Darán razon en el camino de Alcantarilla, preguntando por la Ginesilla.

**Vigilias.**—Quesos frescos de bola, plato, gruyer, rochefort, chester, gorgonzola, palmesano, mahones y Bric, atun en escabeche, merluza en escabeche, anchoas en salazon, bacalao Escocia verdadero, huevos de majol, purés para potajes, la mar en conservas de hortalizas y pescados, ostras frescas del Cantábrico, á 4 reales docena, y arenques ahumados.—Sanchez Pedreño, tienda de La Paloma, 79 Plateria.

**LA LIRA.** Confeitería de moda.—Postre del día.—Se admiten encargos para el día de San José, en ramilletes, tortadas, tocinos de cielo, cordiales, pasteles, jarros Chocorte, huevo mol, flanes, fuentes de crema etc., de todos precios.

Se ha recibido un variado surtido de esencias para caramelos.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y empanadas á real.

**SAN JOSÉ**

Gran fábrica de pan y pastas finas para sopa

**PRECIOS**

Pan Madrid, á 46 céntimos el kilo.  
Id. París 46 » »  
Id Catalan 46 » »  
Alto y rollos 40 » »  
Casero 86 » »

¡OJO! Muchos vendedores de pan toman el nombre de la fábrica para vender el suyo, por lo que se hace presente al público que todas las expendedorías tienen una bandera con el nombre de la Fábrica y además el pan lleva el sello de la misma. 15-3

**MAQUINA DE VAPOR.**

fuerza de 2 caballos, con un magnífico sillar. Se vende una, que puede verse en la casa fábrica de seda, de D. Juan Montecosinos, camino de Espinardo. 16-6

**Seccion Amena**

**DIZPLOMACIA**

—Pero no seas atascas, Polonia ¿No ties en cuenta que tratándose de faldas hay que andarse con decencia?

—Mira, déjate de andrónimas, Lorencio, porque si allega el caso, tú te has portao sin diznidad y que lo sepas, ni vas á ninguna parte ni ties lacha, ni vergüenza.  
—¿Supongo que eso lo dices?..  
—Lo digo como tú quieras, porque arrebajas la clase, y si Cirilo se entera, dirá, pero con razon, que eres un piazó de cepa.  
—Me güelo que tú no sabes lo que ma pasao con esa.  
—¿Se que te han diñao dos tortas.  
—Güeno ¿y por qué?  
—Por boceras.

—No pongas motes y atiende la pura: yo y la Jinesa nos encontramos anoche á eso de las once y media en la calle de Colon; y claro está; pues al verla nos paramos y la dije: ¿Quieres muñuelos, Jinesa? y ella que es toa una señora, me contestó:—Como quieras— Nos metimos en la frábica, y descogiendo una mesa que estaba poco alumbrá por falta de luz eléctrica, se acercó el mozo y yo entonces le pedi media docena. Allí charlamos de toó, y recordando las juergas que en otro tiempo corrimos ella, la Pelos y Menda, nos alegramos y entonces, porque á mi me dió la idea de echarle mano al muñuelo.... que quedaba en la bandeja, oigo á mi espalda que dicen: «Eso es de poca vergüenza», Güervo la fila y me encuentro á Percebe el de Nemesia, y sin mas explicaciones me suelta una panaera que por poco me disloca. Yo, por respeto á Jinesa, le llamo á parte y le digo: ¿Eso que has hecho, es de veras? —¿De veras? ¡Toma la dos! — me dijo — Pus que te vengas ahí á la muñolera si quieres ver una juerga. Se arremangó el delantal y al salir nosotros, entran el señor Sabas el tuerto y su hijo Cosme, se enteran... y ná, que nos fuimos todos con dizplomacia y cautela. Entremos y se pidieran tres monovas y un ginebra. Me lo encolambro y entonces me levantó de la mesa y con pupila, le digo al chulo de la Nemesia: Aquí me tienes, Percebe; y el muy pipi no contesta; güervo á decirle lo própido, y entonces va y de la oreja saca un conserva de puro, sacera á la cafetera, lo enciende y se vá á la calle sin responder el muy bestia.  
—¿Pero tú, no le diñastes ni una gotetá, siquiera?  
—¿Yo que le habia de diñar?  
—¿Ves como no ties vergüenza?  
—¿Pero no te has enterao que no despegó la lengua?  
¿Cómo le iba yo á diñar sin haber habido ofensa?  
MARIANO HERRERO LAX.

**EPIGRAMA.**

De frailes acompañado pasaba un entiero un día, y uno á quien le parecia el entiero autorizado, á un fraile con inquietud «¿Quién ha muerto?» preguntó. Y el fraile le respondió: «El que vá en el ataud.» MORETO.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Postigo.* OTRA. Parece que me ponen una «dos-cuartá» en la «prima-dos-tercia», cuando en mi casa entra la «todo» porque estoy de potajes hasta los codos.

**TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.**

**BERLIN 12**

El Parlamento alemán ha aprobado definitivamente el proyecto prorrogando el convenio comercial provisional entre Alemania y España.

**PARIS 12**

El periódico «El Voltaire» estudiando la situación política y económica de España é Italia aconseja á esta última potencia que siga el ejemplo de España y la tome por modelo.

Añade que España con su sabiduría y prudencia ha sabido evitar crisis terribles y hacer triunfar sus derechos en el extranjero.

**BERLIN 12**

La Emperatriz de Alemania acompañada de sus hijos ha salido esta mañana para Ab-

bazia donde se proponen estar una larga temporada.

**PARIS 12**

En la madrugada de hoy se han hecho cuatro nuevas prisiones de anarquistas.

**PARIS 12**

El presidente del consejo de ministros, Mr. Casimir Perrier, se encuentra bastante mejor y asistirá esta tarde á la sesion de la cámara de diputados.

**PARIS 12**

El presidente de la república Sr. Carnot ha dirigido un telegrama al Czar de Rusia felicitándole con motivo del aniversario desu nacimiento.

El Emperador Alejandro ha contestado con otro sumamente afectuoso.

**ADEN 12**

Ayer salió de este puerto con rumbo al de Suez, el vapor correo «Buenos Aires» de la compañía Trasatlántica.

**Bolsa de Madrid.**

Todos los valores se han sostenido con igual firmeza que en dias anteriores.

La Bolsa de Paris ha sostenido igualmente firme el exterior español, siendo el último cambio conocido 65.24.

Los francos no han sufrido hoy alteracion notable.

**TELEGRAMAS**

**MADRID 13 DE MARZO.**

**A LA 1.30 TARDE.** Ha salido para Santander la comisión que ha de hacer la voladura del vapor sumergido en aquel puerto, de tan infaustos recuerdos para Santander. El vecindario está muy temeroso.

El Fiscal ha pedido el procesamiento del Juez Sr. Zapata.

**A LA 1.30.** Los círculos políticos muy animados. En el Consejo de mañana se conocerán las determinaciones concretas de los ministros y se verá por dónde respira cada uno.

No se ha admitido la dimision á Alonso Castrillo.

Se indica al hijo de Sagasta para la sub-secretaría de Ultramar.

Gamazo dice que será el más correcto de los ministeriales. (Como que ha caido de pie!).

El Ministro de Gobernacion se ocupa ya, y activamente, en remediar la crisis obrera en Andalucía; en precabar la posible invasion del cólera y á una pequeña combinacion de gobernadores.

El banquete dado á Martinez Campos por el Sultan ha sido suntuoso.

**A LAS 10.20.** En casa del veterinario de Puenteareas ha estallado un petardo sin producir personales.

Ha presentado su dimision el director de la deuda del tesoro.

En el Consejo próximo se tratará de la provision de algunos altos cargos.

Xiquena ha rehusado la alcaldía de Madrid que se le ha ofrecido.

En los ministerios hay gran marejada á consecuencia de la provision de altos cargos.

**A LA 1.15.** Ha dimitido el capitán general de Cuba. Indicase para sustituirle al general Daban.

**Bolsin 68.40.**

El duque de Tamamés ha aceptado el gobierno civil de Madrid.

Seguramente Martinez Campos desembarcará en Málaga antes de dirigirse á Melilla.

**A LA 1.45.** Aguilera ha desmentido que piense ocuparse de las reformas de las leyes provincial y municipal.

En Velez-Beladián, en la puerta de la administracion de consumos ha estallado un petardo.

Se ha estrenado, con mal éxito, «La Rencorosa» de Echegaray.

En la Bolsa poco movimiento, los cambios con tendencia á la baja, y se espera que bajen más por la poca confianza que merece el ministro de Hacienda.

Creese terminada la insurreccion del Brasil. Saldaña se ha refugiado en un barco portugués, y ha ofrecido rendirse al gobierno en garantía su vida y la de sus insurrectos.

# ANUNCIOS.

**LA EMULSION** de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao mas puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los Pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago mas delicado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**UN CABALLERO.**—Desea en casa particular habitación independiente sin amueblar y sin asistencia. Se dará razon en esta imprenta. 8-2

**MODISTA.**—Dolores Reyes que vivia en la plaza de San Ginés ha trasladado su domicilio al Arco del Vizconde, núm. 8 Lo que se avisa á las señoras que la favorecen en sus encargos y las que quieran utilizar sus servicios á la última moda y precios muy módicos. 4-2

## El Macagüita



**RAICES DEL ÁRBOL AMERICANO.**

Para combatir las enfermedades de las vias respiratorias, catarros, toses, tisi (en su primer grado) trancazo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho.

## LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS

Vinos finos de mesa,

Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'85.

Medias botellas, 0'80.

**UNICO DEPOSITO**

Tienda del Catalán,

DE PEDRO COMA FERRER

calle de Pascual (Contraste, 7)

## CLASE DE MATEMATICAS

á cargo de

**M. BENAVENTE**

14, Sociedad, 14,

**HONORARIOS POR QUINCENAS**

PAGO ADELANTADO

CLASE	General Particular	
	4 pts.	5
Medi hora	7	10
Horas y media	10	15
De problemas, durante una hora.	7	

## ¿No quereis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os con venceréis de sus buenos resultados.

**PRECIO DEL FRASCO 5 RS.**

**ID. DE LA CAJA, 8 RS.**

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martinez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Oñde, núm. 5, pral. —Cartagena, farmacia de D. José Cotorruelo; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbrales, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Vinda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escoria; La Union, drogueria de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia.

Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerias. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-6

## PELUQUERIA DE TEATROS

(única en Murcia)

de Rosendo Clavel

Príncipe Alfonso, 49, bajo.

En este nuevo salon se afeita y corta el pelo y la barba. Se hacen toda clase de postizos en cabello y se alquilan y venden pelucas en todas las clases y todas épocas.

Especialidad en pelucas para imágenes. Todos cuantos trabajos se hagan en este establecimiento se garantizan por su excelente condicion. 8-3

## AMA DE ORIA

—Hay una que desea criar en casa de los padres, edad 27 años, leche de un mes. Darán razon calle del Val de San Antolin, 41, preguntando por Maria Cervantes

# LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

# DOLORES

Poesias por Don Federico Balart

Se vende en la imprenta de este periódico á 3 pesetas.



ESTB. 1848

## La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente

OFICINA PRINCIPAL. Saint Mildred's House, LONDRES

Dirección de la Sucursal de España:

Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS SUCURSALES EN:

Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6 y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. Ptas. 125,305,150 62

Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitales. 123,530,176.67

Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892. 22,840,056.35

### PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 8 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8.902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1.822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis.

Oficina: calle de la Platería, núm. 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR**

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

# GRAN REALIZACION

EN EL **ACREDITADO BAZAR DE LA PUXMARINA**

Deseoso su dueño de realizar la mayor parte de las grandes existencias con que cuenta esta casa, desde hoy puede el público visitar dicho establecimiento y se convencerá de la gran rebaja de precios. 7-5

## DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la afección y en gene-

ral todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

## TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

**LOS PASOS** ó sa-grado Via-Crucis, con láminas. Se vende á veinte céntimos en esta imprenta.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadros de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.

**AMA DE ORIA**—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 7 meses, edad 20 años. Darán razon en Guadalupe, barrio de San Jerónimo preguntando por Gabino Martinez.

**OTRA**—Hay una viuda, del campo, con leche de 10 meses, edad 25 años, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Espinardo, posada de Franco.

**OTRA** de 26 años de edad y leche de 15 dias, que desea criar en casa de los padres ó en la suya. Darán razon en la entrada del Rincon de Seca, preguntando por Trinidad Campillo Hernandez.

### LIBROS USADOS

## EL RECREO

Suscripciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

**FACILITA** toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

**SIRVE** «La Ilustracion Ibérica», la Española, la Artística y la Musical, así como tambien periódicos de España y el extranjero.

**PLANCHAS**. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.

**PUBLICACIONES**. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografiados de los más principales.

De gran éxito **El Abogado Popular**.

**OBRAS USADAS**

á la mitad de su precio.

**LECTURA A DOMICILIO**.

2.000 tomos de distintos autores, por el precio de 1'60 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscriptor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros bueno, bonito y barato, lo facilita

**JOSÉ M. ROMERO**.

23, Plaza de la Trinidad. 23.

8-3-11

### SE COMPRAN

## POMADA AMARILLA

DEL **DOCTOR CLOSA**. Ren edo eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia

**EL DIARIO DE MURCIA**. Números del día 5 céntimos. Del día anterior, ó más atrasados, 10 céntimos.

DE LOS MAS GRANDES

DE HIGADOS FRESCOS

ESCOGIDOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

**LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES

DOCTORES QUE LE DAN LA

PREFERENCIA Y LO RECETAN

SIEMPRE EN LAS ENFERMERIAS

PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC.

POR CONSIDERARLO EL ACEITE

MAS PURO Y RICO EN

**PODER CURATIVO**

QUE SE OFRECE

**AL PUBLICO**

Y RICOS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australis.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, conexiones en la «Almas» puertos de la Océano Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicios de Tánger.**—El vapor **Joaquin del Piélagos**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y actas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O. Plaza Pa laeo.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y O.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía

Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## MAQUINAS PARA COSER

DE LA

**COMPANIA FABRIL**

**SINGER**

DE LAS

**FAMILIAS E INDUSTRIALES**

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

Agujas, accite,

piezas sueltas, carretes

de algodón y seda

y accesorios para toda clase

de costura.

Llamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de **Lanzadera oscilante**, la cual á la suavidad y perfeccion de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duracion, solidez y hermosura de la puntada, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el dia.

**UNICA SUCURSAL EN MURCIA**

**13, PLATERIA, 13**

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Enseñanza gratis á domicilio.

¡¡Cuidado con las imitaciones!!

## TINTA NEGRA DE ESCRIBIR

—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos á 2; y medio cuartillo, un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.